



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Implementación de la facturación electrónica y su impacto
tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.,
Chimbote 2021**

AUTORES:

Chuqui Villanueva, Lenin Agustin (orcid.org/ [0000-0002-3461-185X](https://orcid.org/0000-0002-3461-185X))

Figueroa Yacupoma, Aldair Jhylmar (orcid.org/ [0000-0002-7939-0050](https://orcid.org/0000-0002-7939-0050))

ASESOR:

Dr. Quiroz Suarez, David (orcid.org/ [0000-0002-5550-8405](https://orcid.org/0000-0002-5550-8405))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHIMBOTE– PERÚ

2022

Dedicatoria

Sin lugar a duda este esfuerzo y sacrificio está dedicado a nuestras familias, quienes en cada instante no dudaron en respaldar nuestras decisiones. Por el amor que les tenemos les dedicamos este trabajo y la satisfacción por el logro alcanzado.

Agradecimiento

Son incontables las personas que contribuyeron con su aliento y apoyo en cristalizar; desde nuestras familias hasta todos los docentes y catedráticos que nos formaron como profesionales del mañana. Sin ustedes no hubiera sido posible, por eso les estamos infinitamente agradecidos.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	11
3.3. Escenario de estudio	11
3.4. Participantes	13
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.6. Procedimiento	13
3.7. Rigor científico	14
3.8. Método de análisis de datos	14
3.9. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS y DISCUSIÓN	16
V. CONCLUSIONES	31
VI. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	38

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de categorización de facturación electrónica e impacto Tributario	12
Tabla 2. Técnica e instrumentos de recolección de datos	13
Tabla 3. Métodos de análisis de información	14
Tabla 4. Correlación de evaluación de riesgos y área de caja chica	24
Tabla 5. Correlación de supervisión y área de caja chica	25

Índice de figuras

Figura 1. Proceso de facturación electrónica	9
Figura 2. Entrevista al gerente sobre facturación electrónica	17
Figura 3. Entrevista al gerente sobre impacto tributario	19
Figura 4. Entrevista al administrador sobre facturación electrónica	22
Figura 5. Entrevista al administrador sobre impacto tributario	24
Figura 6. Entrevista al contador sobre facturación electrónica	19
Figura 7. Entrevista al contador sobre impacto tributario	20

Resumen

La investigación que se desarrolló pretendió darle una perspectiva diferente y por eso se utilizó el enfoque cualitativo de tendencia inductiva. Fue el escenario de estudio la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote 2021. Tuvo como variables a la facturación electrónica y al impacto tributario. Su objetivo fue identificar conocer el impacto que tiene facturación electrónica en los aspectos tributarios en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. en el desarrollo se utilizó como metodología la cualitativa inductiva, con un diseño fenomenológico donde se usó la entrevista como manera de recopilar información de las variables. Dichos instrumentos fueron confiables y validados por expertos. Los resultados obtenidos fueron producto del análisis realizado después de aplicar el estadístico Atlas. Ti versión 9, que sirvió para analizar la información y con eso alcanzar los objetivos planteados. Se encontraron diversas conclusiones, siendo la más relevante el impacto de la facturación electrónica en los temas de orden tributario que acontecen en la empresa.

Palabras clave: facturación, electrónica, impacto, tributario, gerencial.

Abstract

The research that was developed intended to give it a different perspective and that is why the qualitative approach of inductive tendency was used. The company Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote 2021. It had electronic invoicing and tax impact as variables. Its objective was to identify and know the impact that electronic invoicing has on tax aspects in the company Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. In the development, the qualitative inductive methodology was used, with a phenomenological design where the interview was used as a way to collect information on the variables. These instruments were reliable and validated by experts. The results obtained were the product of the analysis carried out after applying the Atlas statistic. Ti version 9, which served to analyze the information and thereby achieve the stated objectives. Various conclusions were found, the most relevant being the impact of electronic invoicing on tax issues that occur in the company.

Keywords: billing, electronics, impact, tax, managerial.

I. Introducción

El uso de la facturación electrónica será una obligación en el Perú, ante ello día a día aumentan el número de las empresas que deciden contar con un sistema de facturación electrónica en sus pequeños o grandes negocios u organizaciones, siendo el 2021 el año en el cual más empresas han optado por contar con un sistema o programa contable, ya que siempre se solían emitir las facturas en una modalidad física. A raíz de este problema hablaremos sobre la importancia del uso de la facturación electrónica.

La facturación electrónica es una representación virtual de la factura física que todos conocemos. Se emite mediante un sistema de emisión electrónico aprobado por Sunat, que es el órgano encargado de regular las normas tributarias dentro del territorio peruano.

La función de la factura electrónica en el Perú aportará muchísimo valor a los negocios, empresas u organizaciones ya que al momento de emitirlas ahorrarán tiempo y costo. Otro punto a favor es que la información será subida directamente a la Sunat mediante los canales digitales y será reconocido para realizar transacciones comerciales o para declarar el IGV.

La factura electrónica pertenece al grupo de comprobantes electrónicos de pago en las cuales están incluidas las boletas de venta electrónicas, las facturas electrónicas de compras, notas electrónicas de débito y crédito, no nos olvidemos que también están incluidos los comprobantes tributarios de retenciones y percepciones.

Los obligados a emitir las facturas electrónicas en el Perú, según la normativa, Resolución de Superintendencia N°000221-2020/ SUNAT publicado el 23 de diciembre 2020 se estableció que los emisores que están obligados a emitir los comprobantes de pago electrónicos en el país son aquellos que, de acuerdo al 31 de diciembre del 2019, si hubieran generado ganancias anuales mayores o igual a 75 UIT (315000 soles), este grupo tenía la obligación de emitir sus facturas electrónicas desde enero del presente año 2021; si hubieran generado ganancias anuales mayores o igual a 23 UIT (96600 soles) y menores a 75 UIT(315000 soles) u si hubieran generado una ganancia anual menor a 23 UIT (96600 soles), estos dos grupos tenía la obligación de emitir sus facturas

electrónicas a partir de septiembre del presente año 2021 hasta enero del 2022. (Facele, 2021)

Cárdenas (2021) señaló al respecto sobre el impacto tributario en el Perú, la obligación tributaria se encuentra establecida a través del tributo, en la cual las empresas deben cumplir con una serie de requisitos establecidos, y su exigencia para el cumplimiento es con el fisco, la cual lo ejecuta mediante una cobranza forzosa al contribuyente de parte de la Sunat, quien es la encargada de recaudar los tributos y aplicar las normativas para un mejor control y fiscalización en la obligación tributaria.

Según el panorama latinoamericano para el comercio del exterior se habló de la aplicación de la facturación electrónica (FE) internacionalmente, se puede decir que se ha ido poniendo en práctica su uso en América Latina y el caribe trayendo consigo excelentes beneficios para la administración tributaria y aduanera, sin olvidarse de los contribuyentes. La facturación electrónica ha sido usada para realizar las transacciones locales con el fin de cumplir tributariamente, evitar el fraude y brindarle un servicio de calidad al contribuyente.

En la región de América el uso de la facturación electrónica es una oportunidad para mejorar el cumplimiento tributario y aduanero en lo que se refiere a las operaciones que realiza comercio exterior con otros países.

Calijuri et al. (2022) señalaron respecto a la facturación electrónica para el comercio exterior tiene un impacto positivo al momento de recaudar, y genera una mejor participación de las empresas cuando se habla a nivel regional y global.

Barreix et al. (2018) señalaron respecto a la factura electrónica es un gran aporte en américa latina para la fiscalización internacional ya que ayuda a evitar la evasión de impuestos, principalmente fue presentada como un aporte para el control documental hacia la facturación, con el propósito de dejar de no considerar algunas ventas y evitar considerar las compras falsas, la facturación electrónica puede ser considerada como parte de la tercera revolución industrial en lo que se refiere al internet y computación.

La emisión de facturas electrónicas aún no se lleva a cabo en la empresa de servicios navales Bimbo ER.L., lo cual en corto plazo puede ocasionar problemas tributarios ya que cada vez la emisión de los comprobantes electrónicos se está volviendo obligatorio.

Por lo antes mencionado, surge la pregunta ¿Cómo beneficiará la implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa servicios navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021?

Para justificar esta investigación cabe mencionar que el uso de la facturación electrónica día a día se vuelve más indispensable para cualquier empresa, puesto a que es la herramienta de control que usa en la actualidad la Sunat en su búsqueda de erradicar la evasión tributaria por parte de los contribuyentes. Bajo estos criterios el presente trabajo de investigación fue importante, porque se le dio a conocer al gerente sobre la obligatoriedad de la implementación de la facturación electrónica en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote, así como los posibles problemas tributarios que puede contraer en el caso de no implementar el comprobante electrónico. Esta investigación beneficiará en el ámbito tributario de la organización. De igual manera beneficiará a otras empresas ya que tomarán como modelo este proyecto y a la vez a los estudiantes y egresados de las universidades, así como también a los docentes.

En este trabajo de investigación se planteó como objetivo general: proponer la implementación de la factura electrónica en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021, en sus objetivos específicos se encontraron los siguientes: (1) precisar la diferencia que existe entre la factura electrónica y la factura física en la actualidad. (2) Indicar la relación que existe entre la infracción tributaria y la emisión de la factura física.

Se planteó la siguiente hipótesis de investigación (H1) la implementación de la facturación electrónica evitará problemas tributarios a corto plazo en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021; y las hipótesis específicas se plantearon de la siguiente manera: (1) existe una diferencia significativa entre la emisión de la factura electrónica y la factura física. (2) existe relación entre la infracción tributaria con la emisión de la factura física en la actualidad.

II. Marco teórico

A continuación, se dará información sobre trabajos de investigación previos, de autores de nivel internacional y nacional.

En el ámbito internacional Ramírez et al. (2022) en su trabajo de investigación en el cual tuvo como propósito dar a conocer que, en el año 2013, la Administración Tributaria de Ecuador puso a disposición el uso del sistema de la facturación electrónica con el objetivo de reducir la evasión tributaria por parte de los contribuyentes al momento de declarar los impuestos, recalando que la implementación de los sistemas de información facilitará el trabajo de control y fiscalización haciendo más fácil el cumplimiento tributario, en el cual tuvo como objetivo dar a conocer el efecto que tuvo la implementación del sistema electrónico en la declaración del impuesto del valor agregado (IVA) entre los años del 2014 al 2016, obteniendo resultados positivos en las declaraciones de las ventas, compras e impuestos por parte de los contribuyentes añadiendo que el uso de la factura electrónica va en aumento con el transcurrir de los días.

Garzón et al. (2021) en su artículo de investigación relataron que desde el año 1995 Colombia cuenta con un entorno legal y fiscal que le permite enviar y recibir comprobantes electrónicos y que con el transcurrir de los años se promulgaron leyes y resoluciones que hacen que en la actualidad la emisión de la facturación electrónica sea una obligación para los empresarios, esta investigación es de tipo descriptivo debido a que se tendrá que investigar sobre las normas establecidas con respecto a la facturación electrónica para poder realizar este artículo titulado: Análisis de las principales ventajas y desventajas de la facturación electrónica en Colombia implementada en las empresas Pyme, obteniendo como resultado que una de las principales ventajas es que se obtendrá la factura de manera inmediata, y una de las principales desventajas son los costos que obtienen las empresas Pyme con la implementación de nuevos sistemas y hacer que los empresarios se actualicen sobre esta implementación, llegando a la conclusión que la emisión de la factura electrónica es una gran oportunidad para hacer más eficientes a las empresas al momento de emitir su comprobante.

Laverde y Alonso (2020) en su trabajo de investigación relataron sobre el análisis de los posibles cambios que pueda tener el ámbito profesional de contabilidad por la implementación de la facturación electrónica, para conseguirlo

empezó revisando la legislación colombiana que hace referencia sobre la facturación electrónica, en el cual relata los cambios contables establecidos por la ley, en su búsqueda de identificar los beneficios y dificultades que pueda encontrar el contador público en Colombia hizo del uso de la encuesta, en el cual obtuvo como resultado que los cambios en la emisión de la factura si afecta a los profesionales contables ya que se ven obligados a cambiar su manera de trabajar.

Carrascal et al. (2020) hablaron sobre lo importante que es la implementación de la facturación electrónica en la actualidad, porque le permite al gobierno obtener un mejor recaudo fiscal y tributario, es por ello que el propósito de este artículo es dar a conocer los beneficios tributarios y económicos que obtendrán los empresarios al momento de implementar el uso de la facturación electrónica en las empresas de Cúcuta, para esta investigación se realizó una revisión bibliográfica, en el cual se hizo uso de revistas y repositorios universitarios. Una vez concluida la revisión bibliográfica, se obtuvo un resultado que más del 50% de la población de Cúcuta padecen de conocimientos sobre la facturación electrónica, indicando que es producto del descuido de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales). Llegando a la conclusión de que a pesar de que los empresarios de la ciudad de Cúcuta carecen de conocimientos sobre la facturación electrónica, resaltan los beneficios del uso de la factura digital ya que se emite en tiempo real siendo más seguro y confiable reduciendo los costos en la emisión en comparación con la factura física, ofreciendo una experiencia de calidad a sus clientes.

Tinajero et al. (2018) en su trabajo de investigación hablaron sobre el desconocimiento que genera la implementación de la emisión de la facturación electrónica en la recaudación tributaria, en el cual se hará uso del método de investigación cuantitativo descriptivo, explicativo y deductivo, recolectando datos informativos del Servicio de Rentas Internas (SRI), obteniendo información sobre la recaudación fiscal de los contribuyentes en Cantón Latacunga, en sus obligaciones tributarias de Retención de la Fuente, impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor agregado e Consumos Especiales, mediante esta investigación se comprobó que aumentó el número de los contribuyentes que acataron el uso de la facturación electrónica, obteniendo como resultado que la implementación de la facturación

electrónica genera beneficios al momento de recaudar las obligaciones tributarias y fiscales por parte de los contribuyentes.

A nivel nacional se consideró a: Chávez y Sullcarayme (2021) en su tesis de investigación en el cual dieron a conocer como gracias a la exigencia de la Sunat hacia los contribuyentes ha logrado que lleven a cabo la implementación y uso de la factura electrónica la cual se ha ido incrementando en los últimos 6 años generando cambios estructurales dentro de las empresas dejando de lado el uso del comprobante físico, para ello analizaron las fuentes Google Académico y Scielo y para esta investigación se encontraron 30 artículos, llegando a la conclusión final que para erradicar la evasión tributaria en el país dependerá mucho de la conciencia tributaria de los contribuyentes.

Quilca (2021) en su trabajo de investigación hizo referencia que su propósito es invitar a los contribuyentes a planificar y gestionar sus obligaciones tributarias para que puedan gozar de los beneficios de la implementación de facturación electrónica evitando cometer evasiones tributarias llegando a la conclusión que el personal de la empresa Master Food S.A. logrará emitir facturas electrónicas en menos tiempo de una forma más sencilla y la información será enviada directamente a la Sunat, en cuanto a la conceptualización del trabajo, se realizó a través de la recopilación de información de expertos, revistas, libros, folletos, páginas de la SUNAT e informes virtuales.

Caballero y Margarin (2020) en su investigación titulada Uso de la facturación electrónica para reducir la evasión tributaria en las Mype del distrito de los Olivos años 2017, relataron que en la actualidad muchas empresas que están acogidas al régimen Mype, evaden el pago de sus impuestos ya sea por desconocimiento de implementación de la facturación electrónica para el correcto pago de sus impuestos, la técnica de estudio fue la encuesta, la población estuvo conformada por las empresas Mype ubicados en el distrito de los Olivos, el instrumento fue el cuestionario dirigida hacia 60 empresas que pertenecen al régimen Mype y tienen como principal objetivo dar a conocer que la implementación de la factura electrónica ayudará a reducir la evasión tributaria en las empresas que están acogidas al régimen Mype en Los Olivos.

Suárez et al. (2019) en su trabajo de investigación habló como la Sunat en su búsqueda de erradicar la evasión tributaria, hace uso de los avances

tecnológicos mediante la implementación del uso de la facturación electrónica desde el año 2014, en el cual hace referencia que el uso de los comprobantes electrónicos juegan un papel fundamental en los movimientos comerciales ya que la emisión de la factura electrónica es fácil y segura, para ello su investigación fue descriptiva no experimental transaccional, con una muestra de 51 empresas dedicadas al comercio en el distrito de Cajamarca, llegando a la conclusión que las universidades deben fomentar capacitaciones mediante seminarios, charlas, talleres, sobre el uso de la facturación electrónica y su implementación.

Paredes (2019) en su trabajo de investigación habló sobre el trabajo permanente que realiza la Sunat a través de sus normas y fiscalizaciones para evitar que los contribuyentes continúen evadiendo sus obligaciones tributarias; y como mediante su plataforma brinda alternativas gratuitas para la emisión de la facturación electrónica, llegando a la conclusión final que el uso del (SEE) sistema de emisión electrónica, le brinda a la Sunat un control actual sobre la emisión de las facturas electrónicas que realizan los contribuyentes, dándole hincapié a la Sunat para que siga orientando a la comunidad mediante charlas de cómo sería el Perú sin evasión tributaria.

Arbieto (2019) en su trabajo de investigación habló sobre la falta de conocimiento tributario que existe en el Perú por parte de los empresarios y el rol que asume la Sunat para lograr implantar una mejor cultura tributaria en los contribuyentes a través un mayor control mediante el (PLE, DAOT, etc.) evitando que se realicen las evasiones tributarias, asegurando que se realice una correcta recaudación del IGV, para ello su investigación es correlacional de diseño transversal, su técnica de estudio fue el cuestionario, llegando a la conclusión que el uso de la factura electrónica tiene un impacto relevante en el cálculo del impuesto.

Guillen y Oscate (2019) en su trabajo de investigación dieron a conocer su preocupación hacia los comerciantes de la Av. Prolongación Gamarra, ante la pronta emisión de los comprobantes electrónicos y su impacto tributario en el futuro, para ello el tipo de su trabajo es exploratorio, su instrumento es la entrevista, llegando a la conclusión que los contribuyentes deben ser conscientes de estos nuevos cambios sobre la emisión de la facturación electrónica ya que corren el riesgo de ser multados por presentar alguna información errónea.

Para la elaboración del presente estudio se consideraron las siguientes bases teóricas que dan sustento a su desarrollo, las cuales están estructuradas de la siguiente manera:

La facturación electrónica es la evolución de la factura física, la cual cumple con los mismos efectos tributarios y legales, con la única diferencia que se recibe, vence y se omite electrónicamente, generando una ventaja ya que se puede generar desde cualquier lugar. (Dian, 2022)

La factura electrónica se emite electrónicamente ya sea desde el portal de la Sunat, o por un sistema de facturación contratado u desarrollado por el contribuyente. En sus principales características se encuentran las siguientes: no es necesario emitir desde el portal de la Sunat, ya que los contribuyentes pueden emitirlas a través de sistemas desarrollados por ellos mismos u terceros, la factura electrónica cumple con los efectos tributarios establecidos y la serie es de 4 dígitos, empieza con la letra F y su numeración es correlativa, solo se emite a los destinatarios finales que cuenten con su propio RUC y cuando una factura es emitida desde el propio sistema del contribuyente, se puede consultar la legalidad del documento en el portal de la Administración Tributaria. (Sunat, 2020)

Las ventajas que de la emisión de la facturación electrónica son las siguientes: las facturas emitidas se encuentran en el portal lo cual facilita en la declaración del contribuyente, ahorro de tiempo y gasto, ya que se emite más rápido y se omite ir a la imprenta para imprimir las facturas físicas y ayuda a evitar la evasión tributaria. (Pazmiño, 2015)

Las desventajas que de la emisión de la facturación electrónica son las siguientes: la plataforma que habilitó la Sunat en algunas ocasiones suele presentar inconvenientes o el proceso de la emisión de la factura electrónica puede tardar algunos minutos, en el caso de que el contribuyente desee contar con un programa que le ayude a facturar más rápido, requerirá de un gasto adicional, en el caso de emitir mal la factura, para anular la operación el sistema de la Sunat puede tardar. (Pazmiño, 2015)

Figura

Proceso de Facturación Electrónica

Proceso de Facturación Electrónica



Fuente: Conastec

La base teórica de facturación electrónica se considera a Contreras & Alonso (2012), quien argumenta que es un documento tributario que sustituye el papel valorado en formato digital o electrónico, con la misma autenticidad de facturación. A lo que Adewale et al. (2019), sostiene que el cambio de lo manual a digital es una transformación contable, se optimiza tiempo en horas hombre, donde la tributación es mejor controlado y pudiéndose mejorar mejor la evasión tributaria.

Terrones (2020), define que la facturación electrónica herramienta eficaz que permite controlar las evasiones tributarias, donde la entidad reguladora es la SUNAT, el uso les permitirá a los contrayentes adaptarse con la tribulación. Además, lo caracteriza en dos componentes, (a) tipo de facturación, a lo que Montalvo y Quequesana (2019), sostiene que es una modalidad que la SUNAT hace un seguimiento a todos los contribuyentes y les obliga a cumplir con el acto tributario. (b) proceso de cobranza, al respecto, Nole (2015), refiere que es el acto y necesario de implementar el sistema de cobranza, donde la reingeniería de cobranza permite a las empresas su mejoría en aspectos de reducir la morosidad y desempeño eficaz en área contable.

Con la resolución de superentendía 1882-2008/SUNAT (2008), consideró necesario en vigencia desde la fecha, donde los contribuyentes en esta modalidad puedan realizar de manera electrónica sus actividades de compra o venta. Además, en la R.S. N°188-2010/SUNAT (2010), dictaminó que los contribuyentes utilizarán la clave SOL como emisor electrónico. Además, en R.S. 193-2020/SUNAT (2020), consideró la ratificación de facturación electrónica como herramienta electrónica que las empresas deben optar en todas las actividades crediticias.

Escobar (2017), sostuvo que la brecha entre factura manuales y electrónicas es el uso como herramienta de soporte el software que sin duda afecta la eficacia de la facturación física. Matos (2017), consideró que en entidades estatales existe limitaciones de implementación de facturación electrónica, siendo el principal factor las limitaciones de los usuarios en uso de las TIC y por ende los sistemas que implican uso del sistema de facturación. En el mismo contexto, Barrera et al. (2019), refiere que, los usuarios con mayor predisposición o familiaridad en uso de TIC son las que mejor socializan con facturación electrónica, ellos tendrán más ventajas en accesibilidad en los entornos de sistematización en sistemas de información contable.

Asimismo, Barrera et al. (2019), los dimensionaron a la facturación electrónica en tres factores, (a) factor tecnológico, (b) factor empresarial, (c) factor personal. El factor electrónico, contienen, Castellano (2015) y Barrera et al (2019), son las afecciones de sistemas facturación electrónica en emisiones reales de comprobantes, siendo la falta de equipos implementados y falta de capacidades en informática son las brechas a salvar. Es factor empresarial, según De león et al. (2016), son las empresas que de alguna forma se resisten al cambio o no implementan el sistema facturación electrónica, siendo necesario considerar en aceptar las empresas la emisión de emisión electrónica. Es factor personal, consideraron, Haag et al. (2013), la falta de inexperiencia de los agentes de la empresa y de los usuarios limitados en uso de tecnologías informáticos.

III. Metodología

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo de investigación fue de carácter aplicada, según Rodríguez (2020) en este tipo de investigación el problema es conocido por el investigador, puesto que utiliza este tipo de investigación para dar respuestas a un conjunto de preguntas específicas.

Según Hernández (2014), un estudio cualitativo es de carácter descriptivo en recopilar información de manera individual o colectivo de las variables en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L Chimbote.

En el trabajo de investigación se planteó un diseño cualitativo, por su naturaleza es de alcance fenomenológico y teoría fundamentada, las observaciones permiten conocer la realidad ocurrente.

Fue fenomenológico, según Hernández (2014), es asimilar el entorno de los fenómenos que experimentan vivencias. En la investigación se consideró su contexto genuino para las observaciones de sucesos para ser analizados, la causa o efectos entre las categorías.

Fue de teoría fundamentada, refiere también, Hernández (2014), en procesos de investigación es claro la identificación de las definiciones evolutivos contextualizados de las variables en el tiempo.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Categoría facturación electrónica

Definición conceptual: define que la facturación electrónica herramienta eficaz que permite controlar las evasiones tributarias, donde la entidad reguladora es la SUNAT, el uso les permitirá a los contrayentes adaptarse con la tribulación. (Terrones, 2020).

Subcategorías: factor tecnológico, factor empresarial y factor personal. (Barrera et al., 2019).

Categoría impacto tributario

Definición Conceptual: es una recaudación de dinero que el estado pide de un determinado ejercicio usando su poder de la nación sobre la base de capacidad contributiva amparado por una ley, que le permite cubrir los costos que le demande el cumplimiento de sus objetivos. La ley establece que los tributos le corresponden

al Gobierno Central, Gobiernos Locales y algunas entidades encargadas con propósitos específicos. (Sunat, 2017)

Subcategorías: e tomaron en cuenta el impacto y la recaudación tributarios.

Tabla 1

Matriz de categorización de facturación electrónica e impacto tributario.

Categoría	Subcategoría
Facturación electrónica	Tecnológico
	Empresarial
	Personal

Impacto tributario

Impacto tributario

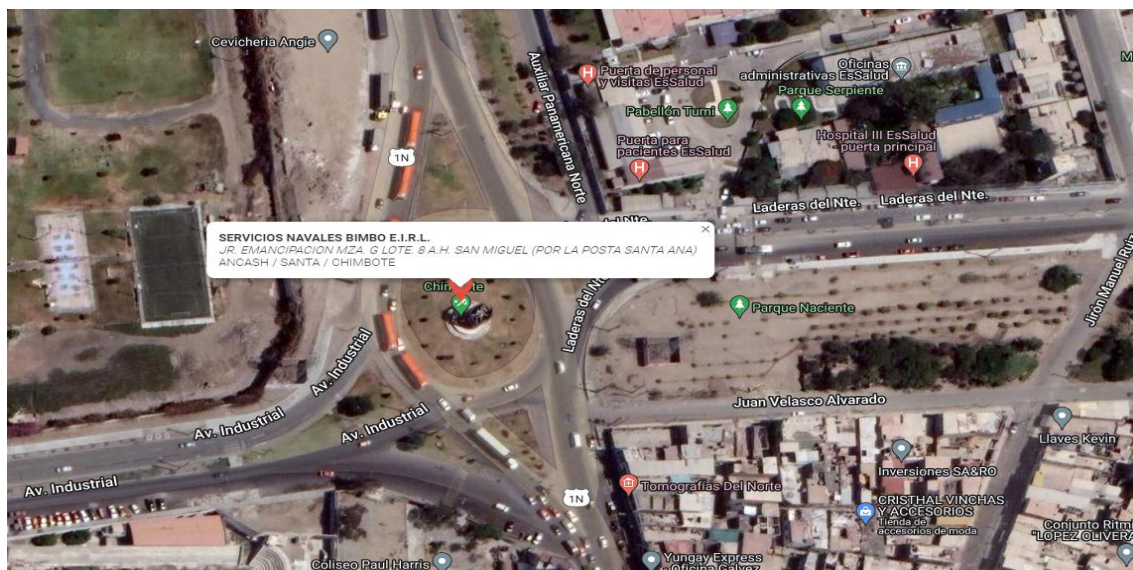
Nota. Fuente: elaboración propia

3.3 Escenario de estudio

En el trabajo de investigación el escenario fue la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote, localizada en el distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Ancash. La empresa cuenta con oficinas gerenciales de dirección, áreas administrativas y contables, y de operaciones.

Figura 1

Ubicación geográfica de la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.



Nota. Fuente: tomado de Google Maps

3.4 Participantes

En la investigación se consideró como población de estudio al personal administrativo y contable, que constó de tres personas las cuales son el un gerente, un administrador y un contador de la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote.

La muestra lo conformaron tres colaboradores de la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote, se consideró igual que la población por ser una investigación cualitativa.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

En el trabajo de investigación se utilizó como técnica la entrevista. Según Hernández et al. (2010), la entrevista es la forma de obtener la información relevante del diálogo entre dos o más personas. En esta línea, la entrevista estaba estructurado con preguntas abiertas referidos a las variables de estudio donde el entrevistado responde de manera libre.

Tabla 2

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento
Entrevista	Guía de entrevista
Revisión de bibliografía	Artículos científicos
	Tesis doctorales

Nota. Fuente: elaboración propia

Instrumento

Para la investigación el instrumento utilizado fue la guía de entrevista, se elaboró preguntas abiertas sobre facturación electrónica e impacto tributario, con la que se recolectó la información de empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote.

3.6 Procedimientos

Primero se recolectó la información utilizando la guía de entrevista al gerente, asistente y contador de la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote, previa conformidad, bajo firma, el gerente de la empresa autorizó el uso de nombre de la empresa y entrevistar a los colaboradores en la entidad de quienes se recolectó la información.

Luego, la información se procesó evidenciado los términos que más se repitieron en las entrevistas, para tal efecto, estuvieron agrupados en una matriz de categorización en categorías y subcategorías.

Finalmente, la información procesada permitió generar conclusiones y recomendaciones de facturación electrónica e impacto tributario.

3.7 Rigor científico

En la investigación se aplicó el rigor científico con el objetivo de lograr que sea de calidad. Según Krause (1995), estudio debe seguir los criterios:

De densidad, refiere a la descripción bien detallado en el proceso de la investigación, en el estudio, en efecto, las teorías permiten conocer mejor el suceso y de la información.

De profundidad, se revisó distintos estudios y teorías, que orientaron mejor la comprensión de la utilización de métodos, fuentes para realizar un análisis detallado.

De contextualidad, la información obtenida del contexto planteado fue necesarios y suficiente para resultados.

De transparencia, la investigación cumple la veracidad y claridad, puesto que, en el proceso de la investigación la información recopilada es fuente primaria, y los resultados obtenidos se redactó para comunicar en términos apropiados para lector.

3.8 Métodos de análisis de datos.

En la investigación, para el proceso de recojo de la información se hizo revisión detallado de las preguntas de la entrevista dirigido a los colaboradores de la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. y para el análisis se tuvo en cuenta las categorías y subcategorías. A lo que según Taylor et al. (2016) para analizar la información se ejecuta en tres momentos: el descubrimiento, codificar y relativizar. Los que permiten comprender mejor el fenómeno y los estudios previos.

Tabla 3

Métodos de análisis de información

Técnica	Instrumento	Herramienta
Análisis de contenido	Codificación Categorización	Software Atlas.Ti

Nota. Fuente: elaboración propia

3.9 Aspectos éticos

El presente estudio siguió los principios y criterio de ética de la investigación, así como la protección de identidades de los entrevistados – ley 29733, asimismo, la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. autorizó el consentimiento para realizar los estudios correspondientes, recopilando información relevante, la misma que será de uso exclusivo para la investigación, asumiendo la responsabilidad si quedara afectado la empresa o el entrevistado.

IV. Resultados y discusión

Resultados

Información obtenida de la entrevista con el gerente sobre implementación de la facturación electrónica es:

1. En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?

Es una nueva disposición que emplea la Sunat para tener un mayor control sobre los comprobantes.

2. ¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?

Sí, puesto que el proceso para la emisión de los comprobantes electrónicos no es complicado.

3. ¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?

Por supuesto el personal encargado, cuenta con una oficina equipada.

4. ¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?

Contar con internet, computadora e impresora.

5. ¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?

Sí, ya que hubo una disminución significativa en los gastos de impresión de los documentos físicos.

6. ¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?

Tengo entendido que se cumplen con las mismas obligaciones que correspondían a la factura física.

7. ¿La Sunat debe continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?

Por supuesto, ya que al ser un tema nuevo se puede cometer errores al emitir los comprobantes electrónicos.

8. ¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?

Se estima el motivo de esta implementación es para erradicar sacarle la vuelta con los tributos a la Sunat.

9. ¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?

No del todo, ya que en la actualidad existen hackers, los cuales pueden manipular la información.

10. Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?

No creo que sea necesario, ya que la Sunat contará con toda la información en el momento que desee.

Figura 2

Nube de palabras de la entrevista al gerente sobre facturación electrónica



electrónico facturación sunt sistema contar
comprobante conocer implementación información control declaración encargar implementar
obligación suponer actualidad adecuado asistencia capacitación cometer complicar computador considerar contable continuar
corresponder costo cumplir disminución disposición documento ejercer emisión emitir emplear empresa entender entrevista equipado
erradicar estimar facturar funcionamiento gasto general generar hackers impresión impresor impuesto infraestructura internet
manipular mecanismo mismo momento motivar necesario oficina pagar parecer partir pensar permitir persona personal presentar
procesar reducir registro renten requerir sacarle seguro significativo sobrar técnico tecnológico temer término totalmente tributario
tributo variable virtual volver

En la figura 2, se observa los resultados a la entrevista al gerente, desde su perspectiva la palabra electrónico lo menciona 12 veces, y facturación lo menciona 10 veces, en este contexto, la facturación electrónica es uso común en la empresa,

lo que permite deducir que los gerentes responsables tienen la necesidad de implementar con facturación electrónica, sabiendo que la aplicación amerita reducir gastos en procesos contables manuales en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Se puede observar también en la figura 2 que la palabra tributario es menos mencionado, lo que indica, que en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. hay una necesidad optimizar el control tributario para no tener problemas futuros con la SUNAT.

Información obtenida de la entrevista con el gerente sobre impacto tributario fue:

1. ¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?

Por el momento no se ha notado algún impacto tributario con la implementación

2. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?

Si, puesto a que los gastos administrativos se han reducido.

3. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?

Si, ya que según tengo entendido la información es transmitida con la Sunat en tiempo real.

4. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?

Si, ya que toda factura emitida queda almacenada en la nube, lo cual facilita un mayor control.

5. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?

Según tengo entendido el procedimiento es sencillo, mencionando que el portal de Sunat sufre de caídas y por momentos se cuelga el sistema.

6. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?

Si, ya que será un cruce de información en tiempo real.

implementación electrónico

facturación tributario impactar empresa tener haber

real reducir sunat tiempo administración administrativo alguno control declaración entender gasto información momento nube según almacenado aspecto beneficiado cargar compra comunicación conocimiento costo cruzar determinativo directamente emisión emitir entrevista equivocarse evasión existencia existir facilitar facturar formato humanar impacto impuesto informativo llenar mejor mejorar mencionar notar operación portal procedimiento propenso quedar rápido recaudación reducción reducido renten representar retraso sencillo sistema sufrir todo transmitir tributarias variable venir venta

En la figura 3, se evidencia la perspectiva del gerente sobre impacto tributario, en donde menciona la palabra implementación, 11 veces, facturación y electrónico, 10 veces respectivamente, por lo que, en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. se tiene muy en claro, que la implementación de la facturación electrónica genera impacto en todos aspectos tributarios, lo que permitirá en la empresa manejar mejor sus procesos de facturación en compras y ventas, y las implementaciones permanente mejoraría también la recaudación y mejor control en los contribuyentes colaboradores de la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. por parte de SUNAT.

Información obtenida de la entrevista con el administrador sobre implementación de la facturación electrónica es:

1. En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?

Es un proceso que permite realizar la facturación a través del portal de la SUNAT de una manera mucho más rápida, facilitando el intercambio de información documentaria cliente-proveedor.

2. ¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?

Generalmente deberían conocer este proceso, sin embargo, debido a que el proceso de facturación electrónica no es tan engorroso, fácilmente algún auxiliar de apoyo podría realizarlo.

3. ¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?

Sí, se cuenta con una oficina adecuada, además de tener una computadora de escritorio de gama media y buena conectividad a internet para poder realizar este proceso sin inconvenientes.

4. ¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?

Es importante conocer y saber distinguir los tipos de formatos tales como XML, pdf, así como el manejo de las herramientas dentro del portal de la SUNAT.

5. ¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?

Sí, se evidencia una disminución importante de los costos ya que en primera instancia no será necesario imprimir todos los documentos que se presentaban al área contable del proveedor, además no se realizará la impresión de facturas, así como el uso de materiales de escritorio para su llenado, finalmente se reducen los costos logísticos que implicaba el trasladar la factura y demás documentos hacia las instalaciones del proveedor.

6. ¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?

Se siguen manejando las mismas obligaciones tributarias tales como el IGV, operaciones sujetas a SPOT, las cuales deben ser declaradas ante la SUNAT de forma mensual.

7. ¿La Sunat debe continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?

Si bien es un proceso no tan engorroso, la Sunat debería promover charlas de capacitación, debido a que muchas personas aún tienen bastantes inconvenientes con el uso y manejo de herramientas tecnológicas.

8. ¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?

La Sunat hará el seguimiento de las operaciones a partir de la declaración mensual que se realiza en cuanto a la facturación o vía el portal web del usuario, en lo que respecta al IGV.

9. ¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?

Si bien los mecanismos virtuales son mucho más rápidos, el riesgo también es mayor puesto que hoy en día hay muchos hackers o personas inescrupulosas que fácilmente pueden acceder a nuestra información siendo víctimas de un fraude o robo.

10. Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?

y ventas, asimismo, los contribuyentes se someterán al control permanente de tributación por la empresa y por la entidad reguladora, SUNAT.

Información obtenida de la entrevista con el administrador sobre impacto tributario es:

1. ¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?

No se ha evidenciado impacto tributario alguno con la implementación de este modo de facturación.

2. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?

Sí se vio muy beneficiada puesto que ha habido una reducción importante de los costos administrativos y logísticos.

3. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?

Sí ha habido una mejora importante en cuanto a la comunicación, puesto que, de modo virtual es posible realizar alguna consulta al respecto de forma más rápida ante algún problema administrativo.

4. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?

Sí ya que toda la facturación realizada queda almacenada en el portal web de la SUNAT, y fácilmente uno puede acceder a ello según el periodo o día correspondiente y hacer el control respectivo.

5. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?

Si bien este procedimiento facilita enormemente el proceso de facturación, los retrasos y errores constituyen aspectos inherentes a este proceso, por lo que es importante tenerlos en cuenta, sin embargo, su impacto es menor.

6. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?

Sí, ya que podrá visualizar a través del portal web todas las operaciones realizadas.

facturación implementación

electrónico haber impactar tributario empresa

importante mucho realizar tener alguno control costo portal procesar rápido reducir
sunat través administración administrativo beneficiado comunicación considerar declaración embargar
hacer impuesto llenar mediar mejor mejorar modo operación reducción retraso seguir todo web acceder
además algún almacenado aspecto compra conocimiento constituir consultar contar correspondiente cuanto cuidar determinativo
digital él enormemente entrevista este evadir evasión evidenciar evitar existencia existir facilitar fácilmente físico formar formato
impacto informativo inherente logístico menor momento muy ocurrir periodo persona poder posible problema procedimiento proceso
quedar real recaudación renten representar respetar respectivo según sencillo siempre significativamente solucionarlo tenerlos
tiempo tributarias unir variable venta ver virtual visualizar

En la figura 5, se observa el reporte de la entrevista al administrador sobre impacto tributario, donde la palabra facturación mencionado 13 veces, la palabra implementación mencionado 1 veces y electrónico mencionado 10 veces, lo cual permite deducir, implementar la facturación electrónica en la empresa genera un impacto muy positivo en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. en cuanto a las recaudaciones fiscales, donde los contribuyentes tendrán acceso y a la vez visualizar sus compras y ventas en dispositivos en tiempo real. Al respecto, la SUNAT controlará mejor las contribuciones y aportaciones a la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. y a sus colaboradores.

Información obtenida de la entrevista con el contador sobre implementación de la facturación electrónica es:

1. En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?

Es un nuevo mecanismo, para mejorar el trabajo de las empresas y la administración tributaria.

2. ¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?

Si, ya que al ser un método nuevo las personas encargadas están en constante actualización.

3. ¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?

Si, cuenta con la infraestructura necesaria

4. ¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?

Buena calidad de internet, impresora y pc o laptop.

5. ¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?

Los gastos se reducen hasta en un 70%

facturación electrónico sistema sunat conocer

control declaración mecanismo asistencia considerar contar empresa encargar implementación implementar infraestructura necesario persona presentar reducir seguir seguro técnico tributario virtual 70% actualización adecuado administración archivarlo brindar calidad capacitación claro comer constante contable continuar costo ejercer entrevista estar etcétera físicamente funcionamiento gasto general generar hasta igr impresor impuesto información internet laptop mejorar método mismo obligación pagar parecer partir pc pensar permitir poder rápido realizar registro rentar renten requerir tecnológico término totalmente trabajar variable

De la figura 6, se observa la entrevista al contador, se evidencia la palabra facturación lo mencionó 11 veces y electrónico 10 veces, lo que indica que la facturación electrónica de los procesos de emisión sustituye a la de facturación manual en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L., es vital la implementación en las empresas a un sistema de emisión digital de los comprobantes. En todas las entidades el proceso de cambio genera costos adicionales en su implementación a facturación digital, para cumplir con el proceso de adecuación regulado por la SUNAT a la que está sujeto en ese proceso la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.

Información obtenida de la entrevista con el contador sobre impacto tributario fue:

1. ¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?

Por supuesto que sí

2. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?

Sí, rapidez, menos costo, etcétera.

3. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?

Si puesto a que la Sunat tendrá la emisión de las facturas en tiempo real

4. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?

Sí

5. Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?

Sí ya que no habrá retrasos ni errores.

facturación electrónico

implementación sunat tributario empresa impactar sistema

reducir tener declaración haber control conocer costo información contar procesar realizar mucho administración alguno considerar importante impuesto persona portal rápido real tiempo entrevista implementar mecanismo operación renten variable virtual comer deber encargar llenar mejorar necesario obligación permitir presentar retraso seguir tecnológico adecuado administrativo asistencia beneficiado capacitación comunicación contable formato gasto infraestructura mejor momento partir poder reducción seguro suponer técnico todo través web además aspecto compra comprobante conocimiento continuar determinativo documento ejercer embargar emisión entender evasión existencia facilitar fácilmente facturar funcionamiento general generar hacer igy impacto informativo internet manejar mismo pagar parecer pensar recaudación registro representar requerir según significativamente término totalmente tributarias venta acceder almacenado claro computador cuanto disminución emitir engorroso escritorio evidenciar existir factura formar hackers herramienta impresión impresor inconveniente logístico mediar mensual modo nube oficina procedimiento proveedor quedar respetar sencillo 70% actualidad actualización algún apoyar archivarlo auxiliar bastante brindar calidad cargar charlar cliente-proveedor cometer complicar conectividad consciente conseguir constante constituir consultar corresponder correspondiente cruzar cuidar cumplir declarar deficiencia digital directamente disposición distinguir documentario él emplear enormemente equipado equivocarse erradicar estar este estimar etc etcétera evadir evitar finalmente físicamente físico fraude gama generalmente hacia hasta humanar implicar imprimir incrementar inescrupuloso inherente instalación instancia intercambiar laptop manera manipular material medio mencionar menor menos método motivar muy notar nuestro ocurrir pc periodo personal porque posible primero problema proceso promover propenso propio rapidez realizarlo reducido rentar respectivo riesgo robar sacarle seguimiento siempre significativo sobrar solucionarlo spot sufrir sujeto también temer tenerlos tipo trabajar transmitir trasladar tributo unir usuario validar venir ver víctima visualizar volver xml

De la figura 8, se evidencia las perspectivas sobre facturación electrónica e impacto tributario del gerente, administrador y contador, donde se observa la palabra facturación o mencionan 67 veces, electrónico 63 veces e implementación 39 veces, lo evidencia que hay una convergencia en los tres entrevistados que en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. la facturación electrónica genera un impacto en las tributaciones, lo que permite plantear la hipótesis, la implementación de la facturación electrónica impacto significativamente la tributación en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote, lo cual, según las percepciones y procesada la información y de la tendencia de los términos más comunes permitió evidenciar que se contrastará en las investigaciones futuras la hipótesis planteada, es correcto.

V. Conclusiones

Luego de realizado el análisis de la información cualitativa, se procedieron a generar las conclusiones que a continuación se precisan:

Primera: los gerentes responsables tienen la necesidad de implementar con facturación electrónica, sabiendo que la aplicación amerita reducir gastos en procesos contables manuales en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Se puede observar también en la figura 2 que la palabra tributario es menos mencionado, lo que indica, que en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. hay una necesidad optimizar el control tributario para no tener problemas futuros con la Sunat.

Segunda: la implementación de la facturación electrónica genera impacto en todos aspectos tributarios, lo que permitirá en la empresa manejar mejor sus procesos de facturación en compras y ventas, y las implementaciones permanentes mejoraría también la recaudación y mejor control en los contribuyentes colaboradores de la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. por parte de Sunat.

Tercera: la implementación en su totalidad permitirá a la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. cumplir con la normatividad de la SUNAT y que todas las actividades en las instancias de la empresa cumplen con las regulaciones de emisiones electrónicas en las compras y ventas, asimismo, los contribuyentes se someterán al control permanente de tributación por la empresa y por la entidad reguladora, Sunat.

Cuarta: la implementación en las empresas a un sistema de emisión digital de los comprobantes. En todas las entidades el proceso de cambio genera costos adicionales en su implementación a facturación digital, para cumplir con el proceso de adecuación regulado por la Sunat a la que está sujeto en ese proceso la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.

VI. Recomendaciones

Primera: se sugiere a las altas autoridades empresariales, como el gerente, administrador general, contador y personal de dirección, a realizar acciones que repercutan en la mejora de los sistemas y permitan el buen uso de los mecanismos electrónicos en los procesos de facturación, en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. localizada en el puerto de Chimbote, durante el año 2021; garantizar la fluidez de operaciones con un adecuado soporte tecnológico y la respectiva conectividad.

Segunda: se sugiere a las altas autoridades empresariales, como el gerente, administrador general, contador y personal de dirección, a realizar acciones que repercutan en la mejora de los sistemas y permitan el buen uso de los mecanismos electrónicos en los procesos de facturación, en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. localizada en el puerto de Chimbote, durante el año 2021; contratar al personal de operaciones idóneo para estas labores y que estén prestos a dar soluciones cuando se les requiera.

Tercera: se sugiere a las altas autoridades empresariales, como el gerente, administrador general, contador y personal de dirección, a realizar acciones que repercutan en la mejora de los sistemas y permitan el buen uso de los mecanismos electrónicos en los procesos de facturación, en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. localizada en el puerto de Chimbote, durante el año 2021; contratar los servicios de mantenimiento con anticipación para poder contar con un sistema estable para el desarrollo de labores.

Cuarta: se sugiere a las altas autoridades empresariales, como el gerente, administrador general, contador y personal de dirección, a realizar acciones que repercutan en la mejora de los sistemas y permitan el buen uso de los mecanismos electrónicos en los procesos de facturación, en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. localizada en el puerto de Chimbote, durante el año 2021; contratar los servicios de capacitación para todo el personal involucrado en las labores electrónicas.

Referencias

- Arbieto, R. E. (2019). *La facturación electrónica y su incidencia tributaria en el IGV e impuesto a la renta de Dalse S.A, Miraflores 2018*. Lima.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23354/Arbieto%20Flores%2c%20Roc%2c%20ado%20Esmeralda.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Barreix, D., & Zambrano, R. (2018). *Factura electrónica en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://books.google.com.pe/books?id=DOmaDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=facturacion+electronica&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewinoty026r3AhWjHLkGHXQbC9QQ6AF6BAgGEAl#v=onepage&q&f=false>
- Barrera, R., Rey, M., & Medina, C. (2019). Factores explicativos da preferência e uso da administração eletrônica na Espanha. *Revista de Administración Pública*, 53(2). doi: <https://doi.org/10.1590/0034-761220170391>
- Caballero, M. A., y Margarin, M. (2020). *Uso de la factura electrónica para reducir la evasión tributaria en las Mypes del distrito de los olivos año 2017*. Los Olivos: Universidad de Ciencias y Humanidades.
https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/541/Caballero_MA_Margarin_M_tesis_contabilidad_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calijuri, M., Corcuera, S., & Zambrano, R. (2022). *Oportunidad: El uso de la factura electrónica en el comercio internacional*. Recaudando Bienestar.
<https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/oportunidad-el-uso-de-la-factura-electronica-en-el-comercio-internacional/#:~:text=La%20factura%20electr%C3%B3nica%20de%20comercio,de%20valor%20regionales%20y%20globales>
- Cárdenas, G. R. (2021). *La Educación Tributaria en el Perú: Una alternativa para mejorar el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.
<https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2307#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%2C%20el%20cumplimiento,contribuyente%20por%20parte%20de%20la>
- Carrascal, B. L., Hoyos, J. F., Sayado, L. N., & Sayago, J. E. (2020). *Ventajas de la facturación electrónica en empresas de Cúcuta-Norte de Santander*. Portal

de Revistas UFPS (Revistas Institucionales Universidad Francisco de Paula Santander).

<http://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/view/2896>

Castellano, L. (2015). Operational model to describe the information and communication requirements at micro, small and medium enterprises. *Scientia Unellezea*, 6(1), 16-26.

https://www.researchgate.net/publication/280935315_LAS_TECNOLOGIAS_DE_INFORMACION_Y_COMUNICACION_EN_LAS_MICRO_PEQUENAS_Y_MEDIANAS_EMPRESAS_DEL_MUNICIPIO_CORDOBA_DEL_ESTADO_TACHIRA

Chávez, E. Y. y Sullcarayme, M. (2021). *La facturación electrónica y el impacto tributario en la Pymes: una revisión sistemática de la literatura científica en los últimos 8 años*. Lima.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/27371/Ch%c3%a1vez%20Cueva%2c%20Estefany%20Yulisa%20-%20Sullcarayme%20Godoy%2c%20Marielena%20-%20Parcial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Concytec. (2018). *Investigación básica y aplicada*. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

De León, V., Cerón, M. T., León, F. J., & Rodríguez, S. (2016). Impacto de la implementación de la factura electrónica en las mipymes del sector comercio y servicios en México. *Revista Global de Negocios*, 10. <https://www.theibfr.com/wpfb-file/rgn-v4n7-2016-8-pdf/>

Escobar, M. (2017). The electronic invoice. An analysis case of the principal of functional equivalence for Chilean Law. *Revista de Derecho*, 85(242).: doi <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-591X2017000200159>

Facele. (2021). *La importancia del Servicio Facturación Electrónica en Perú*. Documentos tributarios electrónicos. <https://facele.pe/la-importancia-del-servicio-facturacion-electronica/>

Garzón, C., León, Y. A., Muñoz, J. S., & Vaquen, F. (2021). *Análisis de las principales ventajas y desventajas de la facturación electrónica en Colombia*

implementada en las empresas Pyme. Universidad Piloto de Colombia (UPC): Re-Plo.

<http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10175>

Guillen, R. H. y Oscate, M. N. (2019). *La sistematización electrónica y el impacto tributario en las Mypes del sector textil de la Avenida Prolongación Gamarra en el ejercicio 2018*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625977/Guillen_RR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Haag, S., Born, F., Kreuzer, S., & Bernius, S. (2013). Organizational Resistance to E-Invoicing- Results from an Empirical Investigation among SMEs. Research gate, 12. Obtenido de DOI: [10.1007/978-3-642-40358-3_24](https://doi.org/10.1007/978-3-642-40358-3_24)

Hernández, R. S. (2014). Metodología de la investigación. México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. 6° Edición.

Hernández, R. S., Fernández, C. C., & Baptista, M. D. (2010). Metodología de la investigación quinta edición. Mexico: Edición The McGraw-Hill.

Krause, M. (1995). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. Obtenido de <https://mytis.webnode.cl/files/200000020-f1c75f2c42/Krause.%20M.%3B%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf>

Laverde, M. A. y Alonso, J. (2020). *Análisis de los cambios en la profesión contable tras el proceso de implementación de la facturación electrónica en Colombia*. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=cdi_proquest_journals_2480790062&context=PC&vid=51UCV_INST:UCV&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Everything&query=any,contains,facturacion%20electronica%20y%20su%20impacto%20tributario&facet=searchcreationdate,include,2018%7C,%7C2022&facet=searchcreationdate,include,2018%7C,%7C2022&offset=0

- Matos, C. D. (2017). *Factores que limitan el uso de la factura electrónica por la micro y pequeña empresa (MYPE) del distrito de La Victoria – 2016*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/9028>
- Montalvo, C. y Quequesana, C. (2019). *El uso de los Sistemas de Facturación Electrónica y el impacto tributario de su implementación en las empresas ganaderas de Lurín en el ejercicio 2018*. Lima, Lima, Perú.
<http://hdl.handle.net/10757/625979> DOI: 10.19083/tesis/625979
- Nole, G. (2015). *Estrategia de Cobranzas y su Relación con la Morosidad de Pagos de Servicios de Saneamiento de Lambayeque*. Perú.
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/4152>
- Paredes, S. A. (2019). *Implementación de las facturas electrónicas y su impacto en la evasión del IGV en las empresas ferreteras en el distrito de Chorrillos en el periodo 2017*. Lima.
https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/2323/CONT_T030_74885103_T%20Paredes%20Huaraz%2C%20Sonia%20Alessandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pazmiño, V. A. (2015). *Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador: ventajas y desventajas frente a la facturación física*. Ecuador
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4236/1/T1508-MT-Pazmi%c3%b1o-Analisis.pdf>
- Quilca, M. A. (2021). *La implementación de la facturación electrónica y su incidencia tributaria de la empresa Master Food SA, Lima 2018*. Lima. Universidad San Ignacio de Loyola.
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1a6429a7-f7d8-4bab-b496-ac8e299ea6e3/content>
- Ramírez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022). *Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto*.
https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=cdi_proquest_journals_2620408971&context=PC&vid=51UCV_INST:UCV&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Everything&query=any,contains,facturacion%20electronica%20y%20su%20impacto%20tributario&facet=searchcreationdate.include.2018%7C,%7C2022&offset=0

- Rodríguez, D. (2020). Investigación aplicada: características, definición, ejemplos. Liferder.
<https://www.liferder.com/investigacion-aplicada/>
- Suárez, C. M. (2019). *La emisión electrónica de comprobantes de pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
[https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/3363/TESIS_Claudia%20M.%20Su%C3%A1rez%20Cortez%20\(T016_46635416_T\).pdf?sequence=1](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/3363/TESIS_Claudia%20M.%20Su%C3%A1rez%20Cortez%20(T016_46635416_T).pdf?sequence=1)
- Sunat. (2020). *Facturación Electrónica para las MYPES*. Lima: CPE Sunat.
<https://cpe.sunat.gob.pe/facturacion-mype>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (2008). Resolución de Superintendencia N° 1822008/SUNAT. Lima, Lima, Perú.
<http://www.notariarosaliamejia.com/cgi-bin/normas/1-3-0Res.182-08->
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, (2010). Resolución de Superintendencia 188-2010/SUNAT. Lima, Lima, Perú.
<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2010/188-10.pdf>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, (2020). Resolución de Superintendencia 1932020/SUNAT. Lima, Lima, Perú.
<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2020/193-2020.pdf>
[SUNAT.html](#)
- Taylor, S.; Bogdan, R. & DeVault, M. (2016). *Introducción to qualitative research methods* (4ta ed.). New Jersey: Wiley.
- Tinajero, M. R., Gavilánez, E. S., Gavilánez, V., & Armas, I. R. (2018). *Incidencia de la facturación electrónica en la recaudación fiscal del cantón Latacunga, provincia Cotopaxi, Ecuador 2006-2017*. UTC Prospectivas: Revista de Ciencias Administrativas y Económicas, Vol 1, Iss 2 (2018).
<https://doaj.org/article/41cfdba216fe4e0086eef2e78fa19ed7>

ANEXOS

Anexo.1 Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
<p>Variable</p> <p>Facturación Electrónica</p>	<p>Sunat (2022):</p> <p>Al iniciar un negocio u empresa, una de las primeras obligaciones que se tienen que cumplir es la emisión de los comprobantes de pago ya sea la factura, boleta, etc.; debemos recalcar que la emisión de esta obligación ha ido cambiando con el paso del tiempo ya que al principio se emitían de forma manual y que en la actualidad debe ser emitida de forma electrónica.</p> <p>En pocas palabras al momento de vender un bien o prestar un servicio se debe emitir los comprobantes electrónicamente ya que así lo establece y son reconocidos por la norma.</p>	<p>La factura electrónica será medida mediante la entrevista y su instrumento será la entrevista personal, que se diseñó en base del análisis tributario, así mismo consta de 5 preguntas que será aplicados a 3 personas en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.</p>	<p>Factura electrónica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La emisión electrónica.
<p>Variable</p> <p>Impacto Tributario</p>	<p>Sunat:</p> <p>Es una recaudación de dinero que el estado pide de un determinado ejercicio haciendo uso de su poder de la nación sobre la base de capacidad contributiva amparado por una ley, que le permite cubrir los costos que le demande el cumplimiento de sus objetivos.</p> <p>El código Tributario indica que los impuestos, contribuciones y tasas comprende al tributo.</p>	<p>El impacto tributario será medido mediante la entrevista y su instrumento será la entrevista personal, que se diseñó en base del análisis tributario, así mismo consta de 5 preguntas que será aplicados a 3 personas en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.</p>	<p>Impacto tributario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis tributario

Anexo 2. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	CATEGORÍAS	MÉTODO
"Implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote 2021"	<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera la implementación de la facturación electrónica tendrá un impacto tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Explicar cómo la implementación de la factura electrónica tendrá un impacto tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La implementación de la facturación electrónica tendrá un impacto tributario significativo en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021.</p>	Facturación electrónica	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Diseño de Investigación: Fenomenológico</p> <p>Población: La empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.</p> <p>Muestra: Está conformada por 3 personas, dentro de ellas se encuentran:</p> <p>1 Gerente 1 Asistente 1 Contador</p> <p>Técnicas: -Análisis documentario. -Entrevista</p> <p>Instrumento: . -Entrevista personal .-Guía de análisis documentario.</p>
	<p>Problemas específicos</p> <p>¿Qué diferencia existe entre la emisión de la facturación electrónica y la facturación física?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la infracción tributaria y el uso comprobante físico en la actualidad?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Precisar la diferencia que existe entre la factura electrónica y la factura física en la actualidad.</p> <p>Indicar la relación que existe entre la infracción tributaria y la emisión de la factura física.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>Existe una diferencia significativa entre la emisión de la factura electrónica y la factura física</p> <p>Existe relación entre la infracción tributaria con la emisión de la factura física en la actualidad.</p>		

Anexo 3. Cuestionario Variable 1: Factura electrónica

Buen día, la presente entrevista está elaborada con la finalidad de obtener información crucial para la investigación denominada **“Implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L, Chimbote 2021”**, este mismo tiene un carácter de confidencialidad, cuyo uso será para obtener comentarios que permitan conseguir los objetivos propuestos para esta investigación, el tiempo será lo más breve posible, se le agradece por anticipado su participación.

N.º	VARIABLE 1: FACTURACIÓN ELECTRONICA
	ítems
DIMENSIÓN: FACTURACIÓN ELECTRONICA	
1	En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?
2	¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?
3	¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?
4	¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?
5	¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?
6	¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?
7	¿La Sunat debe continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?
8	¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?
9	¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?
10	Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?

Anexo 3. Cuestionario Variable 2: Impacto Tributario

Buen día, la presente entrevista está elaborada con la finalidad de obtener información crucial para la investigación denominada **“Implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L, Chimbote 2021”**, este mismo tiene un carácter de confidencialidad, cuyo uso será para obtener comentarios que permitan conseguir los objetivos propuestos para esta investigación, el tiempo será lo más breve posible, se le agradece por anticipado su participación.

N.º	VARIABLE 2: IMPACTO TRIBUTARIO
	Ítems
DIMENSIÓN: IMPACTO TRIBUTARIO	
1	¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?
2	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?
3	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?
4	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?
5	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?
6	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?
7	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Habrà impacto tributario en la recaudación de impuestos?
8	La implementación de la facturación electrónica, ¿Impactará en la reducción de la evasión tributaria?
9	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿el impacto que representará reducirá los errores en las declaraciones y en el llenado de formatos?
10	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se reducirán los costos para la empresa y la Administración Tributarias?

Anexo 5: Validación de instrumentos experto 1



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA							
1	En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
2	¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
3	¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
4	¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
5	¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
6	¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
7	¿La Sunat deba continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
8	¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
9	¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?	✓		✓		✓		
10	Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?	✓		✓		✓		

Elaboración propia

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Zapana Diaz, Domingo

DNI: 09707855

Especialidad del validador: Doctor en Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 06 de junio del 2022

Dr. Domingo Zapana Diaz
 ESPECIALISTA EN METODOLOGIA
 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE IMPACTO TRIBUTARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	IMPACTO TRIBUTARIO							
1	¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?	✓		✓		✓		
2	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?	✓		✓		✓		
3	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?	✓		✓		✓		
4	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?	✓		✓		✓		
5	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?	✓		✓		✓		
6	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?	✓		✓		✓		
7	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Habrá impacto tributario en la recaudación de impuestos?	✓		✓		✓		
8	La implementación de la facturación electrónica, ¿Impactará en la reducción de la evasión tributaria?	✓		✓		✓		
9	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿el impacto que representará reducirá los errores en las declaraciones y en el llenado de formatos?	✓		✓		✓		
10	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se reducirán los costos para la empresa y la Administración Tributarias?	✓		✓		✓		

Elaboración propia

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] · No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador: Zapana Diaz, Domingo DNI: 09707855

Especialidad del validador: Doctor en Educación

- 1Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 2Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- 3Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 06 de junio del 2022



Dr. Domingo Zapana Diaz

ESPECIALISTA EN METODOLOGIA

Firma del Experto Informante

Validación de instrumentos experto 2



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA							
1	En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
2	¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
3	¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
4	¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
5	¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
6	¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
7	¿La Sunat deba continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
8	¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
9	¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?	✓		✓		✓		
10	Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?	✓		✓		✓		

Elaboración propia

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: PALOMINO QUISPE JUSTINIANO DNI: 21866889

Especialidad del validador: DR. EN EDUCACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 06 de junio del 2022


Dr. Justino Palomino Quispe
 Validador
 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE IMPACTO TRIBUTARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	IMPACTO TRIBUTARIO							
1	¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?	✓		✓		✓		
2	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?	✓		✓		✓		
3	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?	✓		✓		✓		
4	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?	✓		✓		✓		
5	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?	✓		✓		✓		
6	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?	✓		✓		✓		
7	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Habrà impacto tributario en la recaudación de impuestos?	✓		✓		✓		
8	La implementación de la facturación electrónica, ¿Impactará en la reducción de la evasión tributaria?	✓		✓		✓		
9	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿el impacto que representará reducirá los errores en las declaraciones y en el llenado de formatos?	✓		✓		✓		
10	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se reducirán los costos para la empresa y la Administración Tributarias?	✓		✓		✓		

Elaboración propia

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador: PALOMINO QUISPE JUSTINIANO DNI: 21866889

Especialidad del validador: DOCTOR EN EDUCACIÓN

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 - ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 - ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 06 de junio del 2022



Dr. Herminio Palomino Quispe
validador

Firma del Experto Informante

Validación de instrumentos experto 3



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA								
1	En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
2	¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
3	¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
4	¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
5	¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
6	¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
7	¿La Sunat deba continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?	✓		✓		✓		
8	¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?	✓		✓		✓		
9	¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?	✓		✓		✓		
10	Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentarse declaraciones?	✓		✓		✓		

Elaboración propia

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: **DE LA CRUZ UCAÑAN JOSÉ MARTÍN**

DNI: **06768661**

Especialidad del validador: **MGTR. EN EDUCACIÓN DOCENCIA Y GESTIÓN**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 06 de junio del 2022

[Firma manuscrita]
Mtro. José Martín De La Cruz Ucañan
 Firma de **METODOLOGO** formante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE IMPACTO TRIBUTARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ¹		Claridad ²		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?	✓		✓		✓		
2	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?	✓		✓		✓		
3	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?	✓		✓		✓		
4	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?	✓		✓		✓		
5	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?	✓		✓		✓		
6	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?	✓		✓		✓		
7	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Habrá impacto tributario en la recaudación de impuestos?	✓		✓		✓		
8	La implementación de la facturación electrónica, ¿Impactará en la reducción de la evasión tributaria?	✓		✓		✓		
9	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿el impacto que representará reducirá los errores en las declaraciones y en el llenado de formatos?	✓		✓		✓		
10	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se reducirán los costos para la empresa y la Administración Tributarias?	✓		✓		✓		

Elaboración propia

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [✓] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

 Apellidos y nombres del juez validador: DE LA CRUZ UCAÑAN JOSÉ MARTÍN DNI: 06768661

Especialidad del validador: METR. EN EDUCACIÓN DOCENCIA Y GESTIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 06 de junio del 2022



Mg. José Martín De La Cruz Ucañan
METODÓLOGO
Firma del Experto Informante

Anexo 6: Carta de presentación a la empresa para solicitar autorización

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Trujillo, 17 de agosto de 2022

Señores

Escuela Profesional de Contabilidad

Universidad César Vallejo – Campus Trujillo

A través del presente, **Carlos Rubén Figueroa Dávila**, identificado (a) con DNI N°**54165188** representante de la empresa / institución **Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.**, con el cargo de Gerente, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

a) CHUQUI VILLANUEVA LENIN AGUSTIN

b) FIGUEROA YACUPOMA ALDAIR JHYLMAR

Están autorizadas para:

a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada **Implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa servicios navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021**

Si No

b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,

.....
Firma y Sello

FIGUEROA DAVILA CARLOS RUBEN

GERENTE Y DUEÑO

Anexo 7: Carta de autorización de la empresa

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Trujillo, 17 de agosto de 2022

Señores

Escuela Profesional de Contabilidad

Universidad César Vallejo – Campus Trujillo

A través del presente, **Carlos Rubén Figueroa Dávila**, identificado (a) con DNI N°**32974889** representante de la empresa / institución **Servicios Navales Bimbo E.I.R.L.**, con el cargo de Gerente, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

- a) CHUQUI VILLANUEVA LENIN AGUSTIN
- b) FIGUEROA YACUPOMA ALDAIR JHYLMAR

Están autorizadas para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada **Implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa servicios navales Bimbo E.I.R.L., Chimbote 2021**

Si No

- b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,

SERVICIOS NAVALES BIMBO E.I.R.L.

Carlos Rubén Figueroa Dávila
TITULAR GERENTE

Firma y Sello

FIGUEROA DAVILA CARLOS RUBEN
GERENTE Y DUEÑO

Anexo 8: Consentimiento informado



Consentimiento informado para participación en encuestas

La investigación titulada: **"Implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote 2021"** llevada a cabo por: bachiller **Chuqui Villanueva Lenin Agustin y Figueroa Yacupoma Aldair Jhyllmar**, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo.

Tiene como objetivo: Obtener información crucial para la investigación denominada **"Implementación de la facturación electrónica y su impacto tributario en la empresa Servicios Navales Bimbo E.I.R.L. Chimbote 2021"**.

Por tal motivo se le invita a participar en las entrevistas que le tomarán un tiempo aproximado de 5 minutos. Se le informará de los resultados de la investigación a través del celular 962420616 - 922549845 o del correo 368chuquiv@ucvvirtual.edu.pe - 722figueroay@ucvvirtual.edu.pe

La decisión de participar es voluntaria y anónima, donde usted puede interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Ante alguna inquietud y/o duda, puede comunicarse a través de los medios antes señalados.

Para dar fe de su consentimiento, complete la información requerida y firme en señal de conformidad.

Participante de la encuesta

Nombre: _____

Correo electrónico: _____

Firma del participante

DNI _____

Aplicador de la encuesta

Apellidos y nombres: (1) **Chuqui Villanueva Lenin Agustin**, (2) **Figueroa Yacupoma Aldair Jhyllmar**

Correo electrónico: 368chuquiv@ucvvirtual.edu.pe - 722figueroay@ucvvirtual.edu.pe

Firma del aplicador (1)
DNI 72657485

Firma del aplicador (2)
DNI 70295343

Anexo 9: Base de datos recolectados de la variable entrevistado 1

N.º	VARIABLE 1: FACTURACIÓN ELECTRONICA
	Ítems
1	En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?
	Respuesta: Es una nueva disposición que emplea la Sunat para tener un mayor control sobre los comprobantes.
2	¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?
	Respuesta: Si, puesto que el proceso para la emisión de los comprobantes electrónicos no es complicado.
3	¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?
	Respuesta: Por supuesto el personal encargado, cuenta con una oficina equipada.
4	¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: Contar con internet, computadora e impresora.
5	¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: Si, ya que hubo una disminución significativa en los gastos de impresión de los documentos físicos.
6	¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: Tengo entendido que se cumplen con las mismas obligaciones que correspondían a la factura física.
7	¿La Sunat debe continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?
	Respuesta: Por supuesto, ya que al ser un tema nuevo se puede cometer errores al emitir los comprobantes electrónicos.
8	¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: Se estima el motivo de esta implementación es para erradicar sacarle la vuelta con los tributos a la Sunat.
9	¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?
	Respuesta: No del todo, ya que en la actualidad existen hackers, los cuales pueden manipular la información.
10	Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?
N.º	VARIABLE 2: IMPACTO TRIBUTARIO

	Respuesta: No creo que sea necesario, ya que la Sunat contará con toda la información en el momento que desee.
	ítems
1	¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?
	Respuesta: Por el momento no se ha notado algún impacto tributario con la implementación
2	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?
	Respuesta: Si, puesto a que los gastos administrativos se han reducido.
3	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?
	Respuesta: Si, ya que según tengo entendido la información es transmitida con la Sunat en tiempo real.
4	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?
	Respuesta: Si ya que toda factura emitida queda almacenada en la nube, lo cual facilita un mayor control.
5	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?
	Respuesta: Según tengo entendido el procedimiento es sencillo, mencionando que el portal de Sunat sufre de caídas y por momentos se cuelga el sistema.
6	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?
	Respuesta: Si, ya que será un cruce de información en tiempo real.
7	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Habrá impacto tributario en la recaudación de impuestos?
	Respuesta: No creo que exista un impacto tributario.
8	La implementación de la facturación electrónica, ¿Impactará en la reducción de la evasión tributaria?
	Respuesta: Si ya que todo se carga directamente a la nube.
9	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿el impacto que representará reducirá los errores en las declaraciones y en el llenado de formatos?
	Respuesta: No, ya que todo ser humano esta propenso a equivocarse.
10	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se reducirán los costos para la empresa y la Administración Tributarias?
	Respuesta: Si, puesto a que los gastos administrativos se ven reducidos y su emisión es más rápida.

Base de datos recolectados de la variable entrevistado 2

N.º	VARIABLE 1: FACTURACIÓN ELECTRONICA
	ítems
1	En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?
	Es un proceso que permite realizar la facturación a través del portal de la SUNAT de una manera mucho más rápida, facilitando el intercambio de información documentaria cliente-proveedor.
2	¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?
	Generalmente deberían conocer este proceso, sin embargo, debido a que el proceso de facturación electrónica no es tan engorroso, fácilmente algún auxiliar de apoyo podría realizarlo.
3	¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?
	Sí, se cuenta con una oficina adecuada, además de tener una computadora de escritorio de gama media y buena conectividad a internet para poder realizar este proceso sin inconvenientes.
4	¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?
	Es importante conocer y saber distinguir los tipos de formatos tales como XML, pdf, así como el manejo de las herramientas dentro del portal de la SUNAT.
5	¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?
	Sí, se evidencia una disminución importante de los costos ya que en primera instancia no será necesario imprimir todos los documentos que se presentaban al área contable del proveedor, además no se realizará la impresión de facturas, así como el uso de materiales de escritorio para su llenado, finalmente se reducen los costos logísticos que implicaba el trasladar la factura y demás documentos hacia las instalaciones del proveedor.
6	¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?
	Se siguen manejando las mismas obligaciones tributarias tales como el IGV, operaciones sujetas a SPOT, las cuales deben ser declaradas ante la SUNAT de forma mensual.
N.º	VARIABLE 2: IMPACTO TRIBUTARIO

7	¿La Sunat deba continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?
	Si bien es un proceso no tan engorroso, la SUNAT debería promover charlas de capacitación, debido a que muchas personas aún tienen bastantes inconvenientes con el uso y manejo de herramientas tecnológicas.
8	¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?
	La SUNAT hará el seguimiento de las operaciones a partir de la declaración mensual que se realiza en cuanto a la facturación o vía el portal web del usuario, en lo que respecta al IGV.
9	¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?
	Si bien los mecanismos virtuales son mucho más rápidos, el riesgo también es mayor puesto que hoy en día hay muchos hackers o personas inescrupulosas que fácilmente pueden acceder a nuestra información siendo víctimas de un fraude o robo.
10	Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?
	Si bien no considero que sea del todo necesario, es importante porque permite validar la información de la web, siendo conscientes de algunas deficiencias y errores propios que traen consigo los sistemas tecnológicos actuales.
	Ítems
1	¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?
	No se ha evidenciado impacto tributario alguno con la implementación de este modo de facturación.
2	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?
	Sí se vio muy beneficiada puesto que ha habido una reducción importante de los costos administrativos y logísticos.
3	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?
	Sí ha habido una mejora importante en cuanto a la comunicación, puesto que, de modo virtual es posible realizar alguna consulta al respecto de forma más rápida ante algún problema administrativo.
4	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?

	Sí ya que toda la facturación realizada queda almacenada en el portal web de la SUNAT, y fácilmente uno puede acceder a ello según el periodo o día correspondiente y hacer el control respectivo.
5	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?
	Si bien este procedimiento facilita enormemente el proceso de facturación, los retrasos y errores constituyen aspectos inherentes a este proceso, por lo que es importante tenerlos en cuenta, sin embargo, su impacto es menor.
6	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?
	Sí, ya que podrá visualizar a través del portal web todas las operaciones realizadas.
7	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Habrá impacto tributario en la recaudación de impuestos?
	No considero que haya impacto tributario.
8	La implementación de la facturación electrónica, ¿Impactará en la reducción de la evasión tributaria?
	Si bien la SUNAT puede hacer un mejor control a través del portal, esto no evita que existan muchas personas y/o empresas que aún siguen evadiendo impuestos.
9	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿el impacto que representará reducirá los errores en las declaraciones y en el llenado de formatos?
	Si bien los procesos son mucho más rápidos, es importante siempre tener cuidado al momento del llenado, considero que los errores seguirán ocurriendo, sin embargo, es mucho más sencillo solucionarlo a través de un medio digital que un medio físico.
10	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se reducirán los costos para la empresa y la Administración Tributarias?
	Los costos se reducen significativamente, además de ser un proceso mucho más rápido de realizar.

Base de datos recolectados de la variable entrevistado 3

N.º	VARIABLE 1: FACTURACIÓN ELECTRONICA
	Ítems
1	En términos generales, ¿Qué sabe de la facturación electrónica?
	Respuesta: es un nuevo mecanismo, para mejorar el trabajo de las empresas y la administración tributaria.
2	¿Las personas encargadas de los registros contables conocen el funcionamiento de la facturación electrónica?
	Respuesta: si, ya que al ser un método nuevo las personas encargadas están en constante actualización.
3	¿La empresa cuenta con una adecuada infraestructura que permita el uso de la facturación electrónica?
	Respuesta: si, cuenta con la infraestructura necesaria
4	¿Conoce que aspectos tecnológicos requiere para implementar el sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: buena calidad de internet, impresora y pc o laptop.
5	¿Se reducirán los costos con el uso del sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: los gastos se reducen hasta en un 70%
6	¿Conoce que obligaciones tributarias se generarán a partir de la implementación del sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: son las mismas que como el igv, renta, etc.
7	¿La Sunat debe continuar las capacitaciones y asistencias técnicas en el uso de la facturación electrónica?
	Respuesta: si, es necesario que la sunat siga brindando asistencias técnicas
8	¿Cómo piensa que será el control que ejerza la Sunat después de implementado el sistema de facturación electrónica?
	Respuesta: el control será más rápido y claro, teniendo la sunat el control de toda la facturación que se realicen.
9	¿Le parece totalmente seguro los mecanismos virtuales para la declaración y pago de sus impuestos?
	Respuesta: considero que los mecanismos virtuales son seguros
10	Después de la implementación del sistema de facturación electrónica y teniendo la Sunat toda la información, ¿considera que aun deban presentar declaraciones?
	Respuesta: si, se debe seguir presentando las declaraciones para poder archivarlo físicamente.

N.º	VARIABLE 2: IMPACTO TRIBUTARIO
	ítems
1	¿La implementación de la facturación electrónica tendrá impacto tributario en la empresa?
	Respuesta: por supuesto que si
2	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Su empresa se verá beneficiada en algún aspecto?
	Respuesta: si, rapidez, menos costo, etc
3	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La comunicación mejorará con la Administración tributaria?
	Respuesta: si puesto a que la sunat tendrá la emisión de las facturas en tiempo real
4	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se tendrá un mejor control de las existencias de la empresa?
	Respuesta: si
5	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Las declaraciones informativas y determinativas no tendrán retrasos ni errores?
	Respuesta: si ya que no habrá retrasos ni errores.
6	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿La Sunat tendrá conocimiento, en tiempo real, de todas las operaciones de compras y ventas?
	Respuesta: si las tendrá y en tiempo real
7	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Habrá impacto tributario en la recaudación de impuestos?
	Respuesta: si, incrementará
8	La implementación de la facturación electrónica, ¿Impactará en la reducción de la evasión tributaria?
	Respuesta: por supuesto que reducirá significativamente
9	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿el impacto que representará reducirá los errores en las declaraciones y en el llenado de formatos?
	Respuesta: si , ya que todo será más claro
10	Con la implementación de la facturación electrónica, ¿Se reducirán los costos para la empresa y la Administración Tributarias?
	Respuesta: si se reducirán significativamente.